

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Historia del Arte	2º Bachillerato	Troncal de opción	4
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Daniel Morales Escobar		Dpto. Geografía e Historia. Dmoresc517@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://geografiahistoria.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA			
<ol style="list-style-type: none"> Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato, apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas. 			
BLOQUES DE CONTENIDOS			
1er. Trim.	Bloque 1. Raíces del arte europeo. El legado del arte clásico. Grecia, Roma, Hispania Romana. Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval. Paleocristiano, Bizantino, Islámico, Románico y Gótico		
2º Trim.	Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno. Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo y Romanticismo. Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación. Goya, Del Historicismo al Modernismo,...		
3er. Trim.	Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX. Vanguardias, Racionalismo y Organicismo. Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX. De las vanguardias a la posmodernidad.		
BIBLIOGRAFÍA			
Materiales de elaboración propia; Classroom; documentos artísticos y mapas; películas y documentales, artículos de lectura. Uso de material informático y de los ordenadores del Centro. Atlas y Diccionarios artísticos, Recursos TIC.			
ENLACES RECOMENDADOS			
METODOLOGÍA			



La estrategia metodológica será activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando su trabajo autónomo, la utilización de técnicas de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real.

Se abogará por una combinación de las dos siguientes líneas metodológicas:

Estrategias expositivas: Consisten en presentar a los alumnos, oralmente o por escrito un conocimiento ya elaborado. Para que sean más útiles estas estrategias debemos acompañarlas de actividades y trabajos complementarios que irá realizando el alumnado para facilitar la comprensión de los contenidos artísticos.

Estrategias de indagación: Son las que tratan de enfrentar al alumno con problemas y cuestiones en los que debe aplicar, de forma reflexiva, conceptos y conocimientos con la finalidad de favorecer su comprensión significativa y funcional de la obra de arte. Entre esta estrategia nos encontramos: investigaciones sencillas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de actividades.

Se realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación. La nota de la evaluación se obtendrá de la media de las pruebas realizadas durante ese trimestre.

Las pruebas escritas constarán de preguntas prácticas (comentario de imágenes artísticas) y de preguntas teóricas, cuya fuente serán los estándares de evaluación de la asignatura, valorándose más las segundas.

En ellas se atenderá especialmente a los siguientes criterios de calificación:

- Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de cada estilo relacionándolo con su contexto histórico y cultural.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas de cada estilo en sus diversos aspectos (técnico, formal, iconográfico, ...)
- Emplear la terminología específica del arte, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Se valorarán de 0 a 10 puntos atendiendo a lo siguiente: el conocimiento de las preguntas planteadas se valorará entre 0 y 6 puntos, y el análisis y comentario de las imágenes artísticas propuestas entre 0 y 4 puntos.

En caso contrario se puede aprobar la evaluación si la media de las calificaciones de las otras pruebas y apartados lo permite.

Será también condición necesaria para aprobar el curso la realización de los trabajos monográficos que puedan mandarse sobre aspectos de la materia.

El alumnado que quiera subir nota podrá presentarse a las pruebas de recuperación que se realicen en cada trimestre de la materia impartida en la evaluación anterior.

- Se considera objetivo fundamental el cultivo de valores como la tolerancia, el respeto a las personas y las propiedades, y la solidaridad por lo que el profesor tomará notas para evaluarlos.
- Se tendrá en cuenta el interés del alumno, la participación activa, la atención que presta a las explicaciones y el esfuerzo personal.
- Se valorará la correcta expresión, la precisión del vocabulario y la ortografía.
- Se tendrá en cuenta la adquisición de hábitos científicos tanto en el contenido como en el aspecto formal (presentación de los trabajos, estructuración ...)

Criterios de calificación

- Pruebas de contenidos: **80%** de la calificación final.
- Tareas y comentarios artísticos propuestos para casa y en clase (en las que se tendrá en cuenta la calidad), la motivación, participación e interés: **20%**

La calificación de cada evaluación se obtendrá sumando lo obtenido en cada uno de los apartados una vez aplicado el porcentaje correspondiente.

Procedimientos de recuperación

Se realizará una prueba de recuperación en cada trimestre de toda la materia impartida en la evaluación anterior. Se considerará recuperada la evaluación si se supera dicha prueba.

En junio se realizará una prueba de suficiencia para recuperar cada una de las evaluaciones pendientes. A esta prueba se irá con toda la



materia que corresponda a cada evaluación suspensa.

A la prueba de septiembre se irá con la materia establecida en el informe personal entregado por el profesor tras la evaluación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales es la establecida por el centro educativo, la cual responde a las necesidades sanitarias ocasionadas por la COVID: las clases presenciales y las virtuales se van rotando cada semana. La enseñanza se realiza de forma sincrónica, de tal forma que el alumnado que permanece en casa sigue en paralelo la clase presencial.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Se facilitará material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle, Google Classroom y la web de la profesora. La mayoría de trabajos y tareas se presentarán a través de las plataformas indicadas.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de pruebas y actividades.

Se realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación. La nota de la evaluación se obtendrá de la media de las pruebas realizadas durante ese trimestre.

Todos los exámenes deben tener un mínimo de 5 para considerarse superados. En caso contrario se puede aprobar la evaluación si la media de las calificaciones de las otras pruebas y apartados lo permite.

Las pruebas escritas constarán de preguntas prácticas (comentario de imágenes artísticas) y de preguntas teóricas, cuya fuente serán los estándares de evaluación de la asignatura, valorándose más las segundas.

En ellas se atenderá especialmente a los siguientes criterios de calificación:

- Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de cada estilo relacionándolo con su contexto histórico y cultural.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas de cada estilo en sus diversos aspectos (técnico, formal, iconográfico, ...)
- Emplear la terminología específica del arte, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Se valorarán de 0 a 10 puntos atendiendo a lo siguiente: el conocimiento de las preguntas planteadas se valorará entre 0 y 6 puntos, y el análisis y comentario de las imágenes artísticas propuestas entre 0 y 4 puntos.

Será también condición necesaria para aprobar el curso la realización de los trabajos monográficos que puedan mandarse sobre aspectos de la materia.

El alumnado que quiera subir nota podrá presentarse a las pruebas de recuperación que se realicen en cada trimestre de la materia impartida en la evaluación anterior.

- Se considera objetivo fundamental el cultivo de valores como la tolerancia, el respeto a las personas y las propiedades, y la solidaridad por lo que el profesor tomará notas para evaluarlos.
- Se tendrá en cuenta el interés del alumno, la participación activa, la atención que presta a las explicaciones y el esfuerzo personal.
- Se valorará la correcta expresión, la precisión del vocabulario y la ortografía.
- Se tendrá en cuenta la adquisición de hábitos científicos tanto en el contenido como en el aspecto formal (presentación de los trabajos, estructuración ...)



Criterios de calificación

- Pruebas de contenidos: **80%** de la calificación final.
- Tareas y comentarios propuestos para casa y en clase (en las que se tendrá en cuenta la calidad), la motivación, participación e interés: **20%**

La calificación de cada evaluación se obtendrá sumando lo obtenido en cada uno de los apartados una vez aplicado el porcentaje correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%

La **prueba tendrá lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, se realizará a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serán virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Se facilitará material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle, Google Classroom y la web de la profesora. La totalidad de trabajos y tareas se presentarán a través de las plataformas indicadas.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables, así como sus criterios de calificación, serían los mismos que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se realizarán a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y Google Meet.

Porcentaje sobre la calificación final

- Producciones orales y/o escritas: 70%
- Trabajos en casa: 30 %.

En el caso de que no se puedan hacer exámenes de forma presencial, es posible que se tengan que modificar los porcentajes de evaluación, buscando el mayor rigor posible en las producciones orales y/o escritas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%.

La **prueba tendrá lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, se realizará a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material desarrollado se encuentra disponible en el aula correspondiente de Google Classroom.

